

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Jueves 28 de Marzo de 1912

Núm. 3.816

Madrid

## LA NOVELA DE AHORA

O dije oportunamente que las sesiones de Cortes estarían suspendidas hasta Mayo. El señor Canalejas acaba de decirnos que funcionará dentro del mes de Abril. A la vez nos ha manifestado que se abrirá nueva legislatura. La fecha probable de la convocatoria es la correspondiente al lunes 29 del segundo de dichos meses. El 30 y el 1º se dedicarán a la elección de Mesa y a la comisiones generales. El 2.º fiesta nacional. Antes del 3 parece difícil que se lea la nueva ley de presupuestos. Si las cosas suceden así es visto que el parlamento no funcionará hasta el mes de Mayo.

Se reabrirá tarde, pero en cambio, tendrá un montón de asuntos que examinar. Véase el fidejazo de los principales: Mancomunidades, reformas del Código de justicia militar, pavimentación y canalización interior de Madrid, tribunales industriales, contrato del trabajo, ley municipal, reforma de la sustitución de consumos, trabajo de las mujeres y de los niños y protección a la industria hullaera. Esto es lo que quiere que se discuta el Gobierno. Hay que añadir lo que querían que se discutiera las oposiciones. Un debate político es de cejón. Una mirada hacia la acción militar en el Rif, indispensable. Y si hemos llegado entonces a un acuerdo con Francia, será absolutamente necesario votar el nuevo tratado y poner a plena luz los aciertos ó los errores del gabinete. Y sobre todo esto, existe por parte del señor Canalejas, el compromiso de no abrir el periodo de las vacaciones veraniegas hasta que no se haya legalizado la situación y se dejen expeditos los caminos de sus prerrogativas constitucionales a la Corona. Con los dos últimos empeños hay, como se ve, materia, para aun aprovechando bien el tiempo, tener un perpetuo tragin a las Cortes desde primeros de Mayo hasta mediados de Julio, época en la cual, mándelo quien lo mande, no hay medio de contener la desbandada.

Mejor que nosotros los señores Canalejas, pero el presidente del Consejo se morirá de pena si dejara transcurrir quince días sin darse el gusto de formular un programa. Para este hombre no valen las lecciones de la experiencia. Doce años lleva saltando papel a la plaza, poniendo letras y más letras en circulación, y a la hora de pagar tiene que apresurarse a recoger sus giras ó a pasar por la humillación de que le asan protestados. Ahora, como sino hubiera tenido y tuviera por su conveniencia suspendidas las Cortes, ha expuesto ese aparatoso fidejazo de asuntos, que la realidad dejará reducido a su más mínima expresión, como los otros programas palabreros que antes lanzó a la publicidad.

El señor Canalejas tiene la preocupación y siente el anhelo de que le traten como a un hombre serio y seriamente tratadas sus cosas. Pero no es posible. Cuando no bordea el ridículo se hunde en él; el buen señor se pasa la vida tejando una novela fantástica en la que se adjudica el papel principal y francamente ese género literario, puede, en algunos casos divertir, pero no vale en ninguno para gobernar...

Miguel Peñarroya

Mejor que nosotros los señores Canalejas, pero el presidente del Consejo se morirá de pena si dejara transcurrir quince días sin darse el gusto de formular un programa. Para este hombre no valen las lecciones de la experiencia. Doce años lleva saltando papel a la plaza, poniendo letras y más letras en circulación, y a la hora de pagar tiene que apresurarse a recoger sus giras ó a pasar por la humillación de que le asan protestados. Ahora, como sino hubiera tenido y tuviera por su conveniencia suspendidas las Cortes, ha expuesto ese aparatoso fidejazo de asuntos, que la realidad dejará reducido a su más mínima expresión, como los otros programas palabreros que antes lanzó a la publicidad.

El señor Canalejas tiene la preocupación y siente el anhelo de que le traten como a un hombre serio y seriamente tratadas sus cosas. Pero no es posible. Cuando no bordea el ridículo se hunde en él; el buen señor se pasa la vida tejando una novela fantástica en la que se adjudica el papel principal y francamente ese género literario, puede, en algunos casos divertir, pero no vale en ninguno para gobernar...

Miguel Peñarroya

F. Guijo

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 10

BIBLIOTECA «PATRIA»

## EL IDILIO DE ROBLEDA

NOVELA ORIGINAL DE E. Menéndez Pelayo

sin duda que alguien aguardaría por allí, en puerta ó ventana, para saludarle al paso, por allí pasó, sin acordarse más de su promesa que del primer grillo que cesó de muchocho.

Mientras el mozo, recogidas al vuelo la mirada y sonrisas que en la ventanilla le esperaban, se alejaba de aquél paraje avanzó por su parte típo Lipe hasta llegar enfrente de su puerta, quedándose mirando y masculló luego entre dientes:

—¡Gallardo mozo! ¿A quién no ha de enamorar?... Los mismos príncipes que dan meterle en casa y darla una hija... Bueno, allí ellos.

## De Instrucción Pública

Por la Junta de Sevilla se ha hecho entrega á don Federico Márquez Delgado del nombramiento de maestro de la escuela de Ojuelos Bajos (Fuente Ovejuna), que lo era de Mairena (Sevilla.)

—La maestra de Priego doña Josefa Amelia Mata, ha dirigido una comunicación, en la que manifiesta que desde San Juan queda sin casa donde instalar la escuela y pide que se den órdenes al Ayuntamiento para que se la proporcione.

—El maestro de San Sebastián de los Ballesteros don Juan Rodríguez Madueño, ha remitido su título á esta Junta.

—Se ha recibido la partida de bautismo de don Miguel Ponferrada Casas, maestro de Montilla.

—Doña Rosario Caballero Luna, de Doña Mencía, ha solicitado figurar en las listas de aspirantes á interinidades y que se nombre con preferencia maestra ó auxiliar de Doña Mencía ó de una escuela del partido de Cádiz.

También lo ha solicitado el ingreso doña Carolina Ruiz Luque, vecina de Puente Jenil.

En la Coalición Católica Antiliberal

## LOS POETAS JÓVENES

Decíamos ayer que el domingo leyeron sus poesías en este centro los jóvenes poetas don Luis Ruiz Córdoba y don Ignacio de Larra. Ya examinamos labor del primero. He aquí la del segundo.

Ignacio de Larra

Es un joven poeta en cuyas *Rimas* la esquila del rebaño tiene un eco de égloga y la vida del campo una ingenua canción.

Pero es ante todo y sobre todo un poeta católico que canta á las grandezas de la Fé y de la Cruz y es, en sus fervorosas canciones á la Virgen un bardo en cuya alma tiene un noble cruzado la causa, (santa un millón de veces) de la Iglesia de Dios.

Larra ha disertado un momento sobre la poesía lírica y al satirar de lleno en la razón de esta, llamada religiosa, dá un claro concepto de lo que cree él que es esa poesía que canta el sentimiento del creyente.

Y dice: Poesía religiosa es la voz de la fé que embriagada por los más puros sentimientos, nos hace, con sus cadencias participes de un amor infinito, transportando nuestra imaginación en alas de esos sentimientos á regiones eternas y suprasensibles.

Y después de señalar, muy acertadamente, que la poesía religiosa no tiene carácter regional ni particular, afirma que la más fiel expresión del sentir es la poesía religiosa porque todas las demás no hacen más que recoger lo que ella admira, porque reverenciar la grandeza de la naturaleza es reconocer á Dios que la creó.

Después hizo una breve recordación de algunos poetas religiosos, para demostrar la importancia de la poesía en tiempos mejores que los presentes—en que todo es corrupción—y comenzó á leer varias de sus conferencias sentimentales, cadenciosas, delicadas, sus-

Y volviéndose en esto para entrar en casa y reparando en Isabel, que aún seguía en la ventana, dijola así:

—¡Ah! ¿Estabas ahí?... ¿Le ves? ¿Le ves bien? Pues una cosa voy á decirte: que si quise llevarte, de casa no has de salir sino bajo pálio y acompañá de tós ellos. Ahora te lo advierto pá que seches tus cuentas.

—Si él viene...—se atrevió á reponer la moza después de unos instantes de silencio—con la ley de Dios por delante.

—Si él viene así y viene sólo se volverá por donde ha venido. No has nacido tú pá cuña de otra madera, sino pá que de buena gana te hagan sitio en donde sea. Y sinó...

—Y sinó... ¡que me muera!

—¡Tú! ¡lo único que dejó Dios en este campo talco!

Sintió la moza pena de habersele caído á su padre con su imprudente frase, y apresuróse á decirle:

—No se apure que no me dará tan fuerte.

tancioso, como la glosa *A María Inmaculada*, ¡Qué sola está la ermita! *De mi vi la en el campo y Rimas.*

De la glosa *A María Inmaculada* son las siguientes que copiamos, plétóricas de fervor religioso, de sentimiento ultraterreno, de espiritualidad, de magnificencia en el amor á la Santísima Virgen, y de esa difícil facilidad de la versificación que en cada estrofa tiene un ritmo magistral, (melodioso y sencillo, como una sarta, magnífico y solemne al mismo tiempo como un poema.)

Para mejorar tu perdón vuelvo, Madre, atrepentido comprendo que te he ofendido y anhelo tu protección. Si en alas de una pasión puse en duda tu grandeza hoy que mi dolor empieza y al llanto acude á mis ojos exclamo ante tí de hijos *Bendita sea tu pureza* que sin tí no anhelo suerte aunque feliz me sonría ¿quién soy yo, Virgen María, si tu en tu vida ni en muerte? ¿quién fui yo para ofenderte si ha sido mi alma presa al cometer tal empresa de angustia grave y mortal y acudo en mi agudo mal *A tí Celestial y incesante?*

Hay en estas décimas algo de misticismo, algo de *terrestismo*; una emoción ligera y bendita de aquellos inmortales versos de la apasionada del Corazón Sagrado de Jesús, Santa Teresa.

Hay en estas poesías (quizá todavía más en otras que no podemos copiar por falta de espacio) algo de aquel sublime arrobamiento, de aquel éxtasis celestial de

Vivo sin vivir en mí y tan alta vida espero de la mística doctores.

De ¡Qué sola está la ermita! son los siguientes; en los que una tristeza íntima, una añoranza desbordada, una lamentación amarga y sincera por el bien perdido, por la fé preterida, por la religión abandonada, por silenciosa y fría soledad de la ermita, compa con un tono suave pero desgarrador, en rememoración de tiempos pasados, siempre mejores.

Solitaria está la ermita la ermita está solitaria, si la fé no resucita faltará allí una plegaria. Ya no van de las aldeas rudas almas campesinas porque ya tienen ideas que enseñaron las doctrinas de las herdas frías.

¿A donde esa fé hallaré que anidó en pobres mansiones? ¿A donde está? Donde fue? Yo he preguntado y no sé como viven corazones que se hallan faltos de fé?

Sentimos muchísimo no poder reproducir, alguna de las *Rimas* (De mi vida en el campo) en que Larra se muestra aventajadísimo discípulo del gran cantor de la vida del campo, Fray Luis de León.

Ignacio de Larra oyó al terminar la lectura de sus hermosas poesías, una ovación como justo premio á su labor, y como estímulo en su ya distinguida carrera poética.

Reciba el señor Larra nuestra sincera felicitación y cultivo cada día más esa poesía religiosa que tiene evocacio-

ocasionas había salido de su escondito, un palillero que representaba un somate.

El decorado de la estancia completábase con una estampa litografiada, de amarillento papel de Nuestra Señora de Balbanuz, y con dos cromos que mostraban á un viejo en mangas de camisa y en dos estados psicológicos bien distintos: muy alegre en él un cuadro, ante un vaso de vino que sostiene en la mano, y en el otro muy afligido porque, sin que se sepa la causa, se le ha derramado casi todo el sabroso líquido.

Callaron padre é hija durante un rato, y, en tanto, iba la sombra invadiendo el aposento. Sonó en esto el toque de la oración, que se columpió manso y dulce en el aire encalmado de la espirante tarde, y típo Lipe dijo á la chica: —Resea.

El ángel anunció á María...—comenzó Isabel con voz amorosa.

Acobada en pez y en gracia de Dios la plegaria preguntó á su padre:

## Sociedad Minera y Metalúrgica

DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc—Hulleras de la cuenca de Belmez

Abonos y Productos Químicos

Fábrica de Superfosfatos de cal (mineral)

EN PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE (CORDOBA)

Venta de Primeras Materias

PARA LA PREPARACION DE ABONOS

Elaboración de ABONOS Compuestos

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

== Para pedidos é informes, dirigirse á ==

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en Peñarroya (Córdoba)

res admirables de aquel insigne autor de *Religiosas* que se llamó Gabriel y Galán.

M. B.

## DE SOCIEDAD

UNA BODA

Esta tarde á la una se ha unido con los indisolubles lazos del matrimonio la encantadora señorita María Jesús Villalba de la Puerta y el maestrante de Sevilla don José Lizaso Aguilar Villavencio.

El acto se celebró en el precioso oratorio existente en la casa de la madre de la novia doña María del Valle de la Puerta.

Bendijo la unión el arcipreste de Montilla don Luis Fernandez Casado y á presencia del párroco de San Nicolás don Juan Díaz Moreno. Fueron padrinos doña María del Valle de la Puerta y el conde del Aguilá.

Fueron testigos por parte del novio el excmo. señor Marques de Villapanés teniente hermano mayor de la maestranza de Sevilla, don Antonio de Hoces, don Pedro Soto y don Fernando Aguilar, y por la novia el señor Conde de la Cortina, El marqués de Cardena y en su representación don Manuel Villalba, don José Villalba y don Francisco Villalba.

Presenció el acto el juez de la izquierda don Juan Alvarez Ruiz de Salas. Después de la bendición nupcial el señor arcipreste pronunció una breve exhortación á los novios explicando la grandeza del Sacramento y el símbolo del anillo.

Seguidamente se firmó el acta. Luego se pasó al magnífico comedor donde se sirvió un espléndido almuerzo con el siguiente menú:

Consumo de perlas.—Entremeses.—Huevos á la béchame.—Vieja vent el Jerez.—Tercera prensa.—Perdices en aspa.—Guisantes á la francesa.—Helados.—Dulce.—Vino: Rioja carente.—Montilla Alvear.—Champagne.—Moet

Chaadón.—Licores: Chartreuse.—Cognac.

Para asistir á esta boda han venido de Bojia, Montilla y Sevilla señoritas tan sugestivamente encantadoras como María Joaquina Alvear, Valle Aguilar, Natalia Aguilar y Pilar Aguilar, damas de tanta distinción como la Condesa de la Cortina, doña Soledad Cabrera de Hoces, doña Soledad Salar de Villalba, doña Mercedes Guzmán de Soto, Condesa de Aguilá, María Agustina Salas de Villalba, doña Valle Villalba y doña Emilia Valderrama de Aguilar.

Durante la comida reinó la mayor cordialidad y alegría.

A las cinco de la tarde los novios han marchado á Sevilla donde pasarán la luna de miel.

Apremios de tiempo y de ajuste nos impiden publicar como fuere nuestro deseo en este número, la lista de regalos, lo que haremos mañana, Dios mediante.

Entretanto nos complacemos en reiterar nuestra más entusiasta enhorabuena á los novios, á los que deseamos una era interminable de venturas.

LOLAS Y LOLITAS

Mañana, festividad de Nuestra Señora de los Dolores, celebran sus días entre otras distinguidas damas y encantadoras señoritas, las siguientes:

Señoras Arellano, Austria de Aguilar (don Ricardo), Beas, Babilio de González López, Belmonte de Ortí, Barbeja viuda de Medina, Bezosas de León Avilés, Casasa viuda de Ollas, Castañeira viuda de Casca, Condesa de Casa Castillo, Fernández de Urbina, Guerra, de Fuentes Breña, Jiménez de Iñiguez, León de Ortiz Molinas, Molina de Arco, de Moyano, Navar, Nicólan de Serrano, Ortiz de Kua Islán, Reinoso de P. Torrealba, Sánchez de Guerra B. Jaraco, Vázquez de la Plaza de López Amigo, Verdiguier de Escamilla, Walla de López Mora.

Señoritas Barco B. Barco, Castañeira Fernández, Aguilar Barcia, Fuentes Guerra, García Tauyo, Guerra Sánchez, Luque Pérez, Moyano, Maro, Na-

—¿Quiere que encienda?

—¿Pá q. ó? Parece que dá gasto ver encender.

Alegre Isabel del deseo de su padre, como si en la penumbra aquella le naciesen alas de ocaña á algo que dentro de ella pegaba por seguir hablando del consabido pleito, y aventuróse á decir:

—El padre le quiere mucho.

Mostrando típo Lipe que sus pensamientos andaban girando en torno al mismo asunto que los de su hija, contestó, sin mostrar asombro ninguno por aquel extraño modo de reanudar la conversación:

—No lo sé; pero el padre no ha de querer arrimarse á gente pobre. Como tós los que han subido... Y hace bien, que á él, más que sus diáceros, le hizo señor el emparentar con los marqueses de Cardeña... ¡Pobres doña Clara! Otra cosa merecía.

—¿No le trató bien su marido?

—La era no era de pasarlo muy

vas, Porras Fuencasa, Rabio Castillejo, Ruiz Tavira, Salinas, Valdelomar. A todas las nombradas y a cuantas de nuestras lectoras lleven el hermoso y españolísimo nombre de Dolores, nuestra felicitación más sincera.

#### NOTAS VARIAS

En automóvil llegaron esta mañana de Montilla los condes de la Cortina, con su lindísima hija Joaquina.

—Han regresado esta tarde a Montilla, el arcipreste don Luis Fernández Casado, y a Sevilla el marqués de Villapanes.

—Anteayer juró el cargo de gentil hombre, nuestro compromoviano, don José Salas Vaca, médico del Hospital de la Princesa.

—De Madrid salió anoche para incorporarse nuevamente a su destino el comandante general del Campo de Gibraltar, señor Muñoz Ocho.

Antes pasará unos días en Hórachuelos con sus hijos que se encuentran de temporada en los Nublos.

## Boletín Religioso

Santo de mañana  
San Eustasio, mártir.

Jubilos circulares

Mañana en la Iglesia de los Dolores, conato por don Antonio Ortíz y Sra., por sus difuntos.

Mañana viernes de cuaresma, no se puede comer carne, ni aun teniendo la Bula de la Santa Cruzada.

Catedral.—El Viernes de Dolores predicará don Rafael García Gómez, canónigo.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 80 al 81 corresponde al Turno sexto, San Acisclo y Santa Victoria, y la del 81 de Marzo al 1.º de Abril al Turno segundo, San Antonio.

San Pedro.—Mañana a las nueve de la mañana, fiesta a la Virgen de los Dolores.

Auxiliar de la Magdalena.—En esta iglesia se celebrará mañana a las diez una fiesta a la Virgen de los Dolores, con sermón, a cargo de D. Serafín López Alcalá.

Parroquia del Sagrario.—Mañana último día del solemne septenario a Nuestra Señora del Mayor Dolor. A las siete santo Rosario, letanía cantada, ejercicios del día con coplas, sermón y Stabat Mater.

Salvador.—Mañana último día del septenario a Ntra. Sra. de los Dolores. A las siete Santo Rosario, letanía cantada, ejercicios del día con coplas, sermón y Stabat Mater.

Predicará don Ángel Bravo Izquierdo.

Capuchinas.—Mañana último día de septenario a la Santísima Virgen de los Dolores a las 5:30 de la tarde. Habrá Corona dolorosa, letanía, sermón y ejercicios del septenario.

Predicará don Carlos Romero Berral, capellán de la Comunidad.

El viernes de Dolores se celebrará a las diez de la mañana solemne función con Su Divina Majestad manifestada, costeada por don Rafael Guerra Bajarano y señora, en sufragio a sus difuntos, ocupará la Sagrada Cátedra D. Juan Ruyes Fernández, conde de San Miguel.

Monasterio de la Encarnación.—Mañana a las 5:30 de la tarde último día de solemne septenario a la Virgen de los Dolores, se rezará la corona dolorosa, letanía cantada, ejercicio del septenario, coplas a la Virgen y se terminará con el Stabat Mater. El Viernes de Dolores a las diez de la mañana habrá una solemne función en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.—Mañana sexto día de solemne septenario a Nuestra Madre la Santísima Virgen de los Dolores a la hora y en la forma siguiente: a las cinco y media de la tarde se rezará la Corona Dolorosa de la Santísima Virgen y a continuación se hará el ejercicio correspondiente.

Predicará don Miguel José Jiménez Sillero, Director del Hospital de Nuestra Señora de los Dolores.

Mañana, festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, se celebrará, en esta iglesia, a las diez y media de la mañana, una solemne fiesta a nuestra bendita y amantísima Madre. Predicará el señor don Miguel José Jiménez Sillero, director del Hospital de los Dolores.

San Francisco.—Mañana último día de septenario a la Virgen de los Dolores durante la misa de ocho y media.

San Agustín.—Mañana tercer día de solemne septenario de la Pasión de nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Benditísima Madre. Comenzarán estos cultos un cuarto de hora después de oraciones. Asistirá una lucida capilla de músicos, bajo la dirección de D. Ricardo Serrano.

Predicará del tercer dolor el R. P. Fray Reinaldo Luis, religioso dominico. El Jubileo de este día lo coetanea doña Pilar Trillo, por su esposo don José Cabrera.

El Corpus.—El viernes 29 a las nueve de la mañana, solemne función a Nuestra Señora de los Dolores en la que predicará un Reverendo Padre Dominicano.

Buen Pastor.—El viernes 29 a las nueve de la mañana, misa cantada. Por la tarde, a las cinco y cuarto el ejercicio del septenario, con plática, que predicará el señor don Aparicio Paulino Seco de Herrera.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

## EN EL SEMINARIO

### UN HOMENAJE

Grato por demás y altamente simpático resultó para cuantos tuvimos la satisfacción de presenciarlo, el homenaje platónico a la paz de caridad y de respeto, que los seminaristas de San Pelagio tributaron anoche a su muy digno Rector, el Cardenal Penitenciarío de la S. I. O., don Roberto Casado Aranda, con motivo de su fiesta onomástica.

Espontáneo, sincero, sin el menor de esas ingenuidades, nació entre los

jóvenes candidatos al Sacerdocio, el deseo nobilísimo de festejar con algo propio el día de su venerado Rector.

Felicitaciones mil, cordiales sin duda, recibiría ayer el ilustre Rector; pero creemos no errar si afirmamos que por mucho que todas ellas rozaran su ánimo y lo recrearían indudablemente, ora haciéndole objeto de las más delicadas atenciones de la amistad, ora testimoniándole merecido reconocimiento, ora en fin presentándole los votos y el cariño de seres queridos, ninguna para él tan encantadora, ninguna tan elocuente y tan sentimental como la que habieron de ofrecerle la gratitud y el afecto unidos en el Salón de Actos de su Seminario.

Tan intensa como justamente debida la veneración que profesan los colegiales de San Pelagio al preclaro Maestro que desde hace diez años desempeña sabiamente la dirección del Establecimiento, supieron exteriorizarla gallardamente con acierto y discreción peregrinos que dicen mucho y bien de sus organizadores no menos que de los encargados de su ejecución.

Vario y bien combinado el programa de la fiesta revelaba a primera vista derroche de buen gusto y exquisitez en la distribución, cualidades altamente realizadas por la maestría de los oradores quienes poniendo a contribución la vivacidad de su fantasía, la fecundidad de su ingenio y los ardorosos afectos de su voluntad, concibieron mucho y expresaron cuanto concibieron, condensando en su fácil palabra las aspiraciones y los sentimientos íntimos de todos sus compañeros de vocación.

Y en que las bondades no interrumpidas del Padre y del Mentor o sea cual fructifera semilla en la buena tierra de sus almas sanas y sin ficción, bastando el más ligero soplo para que brote de los labios cual torrente de oro la abundancia del corazón.

Satisfecho debe estar el digno Rector del Seminario del alto y respetuoso cariño de sus subordinados, garantía la más eficaz y elocuente de la bondad de su gestión. Reciba por ello nuestra felicitación más cariñosa y sincera, y retribuya también los Seminarios cordobeses que tan bien atestiguan ser dignos descendientes de tales varones meritorios en virtud y letras como se han formado en nuestro Seminario.

He aquí, pues, el programa de la velada:

1.º «La Aurora» por el orfeón del Seminario.

2.º Diálogo leído por el Sr. Polonio Luque.

3.º «Semilla y fruto», cuento del Sr. Jiménez Beane.

4.º Sinfonía a piano ejecutada por el Sr. Cárdenas del Castillo.

5.º «Pinceladas» narración por el Sr. Gálvez Villatoro.

6.º «La Inmaculada de Marillo», poesía del Sr. Martín Camacho.

7.º Discurso final por el Sr. Carrato Seco de Herrera.

8.º «Fiesta de los Marineros», paso doble por el Orfeón del Seminario.

Nada hemos de decir de cada uno de los trabajos en particular, pero esto extendería demasiado los límites de esta reseña.

Baste con haber consignado los nombres de los que con su esfuerzo personal contribuyeron al esplendor del acto, haciendo además mención del señor Eguizabal Pérez, director del Orfeón, a cuya afición é incesante constancia se deben principalmente los triunfos que éste obtiene y los aplausos justísimos que en todas las ocasiones cosecha.

Los seminaristas de San Pelagio, pagando en forma tan expresiva la deuda de su gratitud, y deseando tributar un honor que creían muy justamente debido, han dado una prueba de verdadera piedad y cultura, fuentes las más genuinas del honor a que se han hecho acreedores, ya que según el aforismo latino oportunamente citado por el señor Rector, declinando delicadamente en sus seminaristas entre frases de agradecimiento la honra del acto realizado, *honor magis est in honorante quam in honorato*.

#### VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

### Comentarios de una fábula

En los pocos momentos de tregua que le concede la enfermedad postrada, escribió don Tomás Iriarte una fábula tan admirable como todas las suyas, y que se presta a profundas reflexiones. Dice así:

*El médico, el enfermo y la enfermedad*

Batalla el enfermo con la enfermedad, él por no morir, y ella por matar. Su vigor apenas a cual puede más, sin haber corteza de quien vencerá. Un corte de vista, en extremo tal que apenas los bulbos puede divisar, con un palo, quiere ponerlos en paz: garrotazo viene, garrotazo va, si tal vez sucede a la enfermedad, se acredita el ciego de líneas negras; más si por desgracia al enfermo da, el ciego no es menos que un topo brutal. ¿Quién sabe cual fuera más temeridad, dejarlos matarse ó ir a poner paz?

Los errores de cada uno de los métodos terapéuticos imperantes, han convertido al médico en el ciego de la fábula.

Cada escuela terapéutica ha luchado por conquistar en el campo de la ciencia médica, un carácter de inmovilidad que solo pueden tener las ciencias exactas. La doctrina microbiana, puesta en boga, merced a los estudios é investigaciones maravillosas de Pasteur, ofreció muchas inteligencias, y ¿por qué no decirlo? causó muchas víctimas,

Combatir la causa de las enfermedades es la más lógica y razonable de las aspiraciones del médico; pero ¿as que se conoce realmente la causa de la enfermedad en todos los casos? Y aún conociéndola ¿puede neutralizarse la acción perturbadora del agente morbífico, sin causar al organismo mayores males que los que se tratan de evitar?

El papel que desempeña el microbio en la mayor parte de las enfermedades que se le atribuyen, no está bien determinado. Hay microbios inofensivos, que en un momento dado adquieren condiciones especiales que los hacen patógenos (generadores de enfermedad) y existen microbios patógenos, que también son susceptibles de perder su influencia morbosa y llegar hasta el extremo de sernos útiles.

Lo que ahora sabemos, gracias a las continuas experiencias de laboratorio, no se sabía antes. Decir microbio, era lo mismo que decir enfermedad, y este error biológico nos condujo al de hacer una terapéutica de paratada, cuyas armas eran los medicamentos antisépticos y microbicidas.

A tales extremos hubo de llegar la ceguedad de los intervencionistas que se popularizó la frase de Pasteur: *Apuntáis al microbio y matais al enfermo*.

El gran Bouchard fué uno de los pocos médicos que supieron conservar y hacer resurgir la tradición científica. Susyas son las siguientes frases: «Muchos de los microbios a quienes considerais como causa próxima de algunas enfermedades, sólo pueden prosperar en los organismos decaídos.»

No hagais a ciegos esa terapéutica casual que empleis contra las enfermedades que conocéis ó creéis conocer; modificad el terreno; fortificad el organismo indefenso, comenzando por no esterilizarle en sus procesos de autorparación, de *restitutio ad integrum*, con modificaciones perturbadoras aunque os parezcan inofensivas, porque todo aquello que no es materia alimenticia asimilable, tiene que ser eliminado, disipando energías fisiológicas, tanto más necesarias cuanto mayores el desequilibrio funcional producido por la enfermedad.

La teoría moderna sobre la inmunidad natural que adquiere el organismo luchando contra las enfermedades, es una prueba irrefutable contra el empleo insensato de los microbicidas. Es inútil (señores bacteriólogos) que nos digais que el cólera tiene en algunos países escasa virulencia y en otros se exalta la toxicidad del bacillus virgula. Mentira (llamemos alguna vez a las cosas por su nombre); no es el microbio el que vence, es el cuerpo enfermo quien se deja vencer; ¡triste victoria la que se logra a tan poca costa, sobre un organismo indefenso por degeneración ó por otras causas! Y cuando habláis de epidemias atenuadas, de degeneraciones microbianas, pensad en la inmunidad de que gozan los descendientes de aquellos que murieron a millares, mientras no se adaptaron sus organismos a la parásitica del microbio.

Que la yedra y el muerdago que visten una roca el tronco del roble centenario y la milenaria encina, son más bien sus aliados que sus enemigos.

Juan López de Rego.

## Crónica Local

### Una peregrinación

A las seis y media de la tarde se han reunido en el Palacio Episcopal distinguidas personalidades para tratar de una peregrinación a Santo Domingo el 21 de Abril. Presidió nuestro venerable Prelado. Por haber terminado la reunión a las 7:30 de la tarde nos es imposible dar hoy detalles de la reunión.

### Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido curados Luciano Alvarez Gavilán de una herida inciso punzante en la parte lateral derecha del pecho, José Meñor Moran de erosiones en la cara, Dolores Marzo López de extracción de una uña de la mano derecha, Antonio Morales de una contusión en el codo derecho, Concepción Ortega de erosiones en la rodilla y mano derecha por mordedura de perro, Micaela Fernández fractura del húmero izquierdo y Francisco Galatas Tomas, de herida cutánea en la nariz.

### Efectos del alcohol

En la Casa de Socorro fué curado anoche Antonio López Reina que embriagado dió una caída en la calle de Jesús María, causándose una herida en la cabeza.

### Pagos

El día primero de Abril próximo se abre el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Claves pasivas.

### Documentación

La alcaldía de Puente Genil ha remitido una relación de socios y un ejemplar de los estatutos del Sindicato Agrícola de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Reglamento de la Cooperativa de consumos del mismo.

### Muerte de un arcipreste

Por noticias particulares se ha sabido que esta mañana ha entregado su alma a Dios el párroco de San Sebastián y arcipreste de Pozoblanco don José Tirado Manosalvas, a los sesenta y cuatro años de edad. Oportunamente ampliaremos estas notas.

Por hoy al dar la noticia enviamos nuestro más sentido pésame a su distinguida familia y pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio por el alma del finado.

### Reenganche

Por contar seis años de servicio en filas, se ha concedido el ingreso en el primer periodo de reenganche, al sargento del Regimiento de la Reina, Rafael Barbancho Peros.

### Revista

En breve comenzará a publicarse en esta capital, una revista semanal, titulada *El Profesional*, bajo la dirección del profesor de Instrucción pública, don Laureano Sigler.

### Subasta

El día 8 de Abril a las diez se celebrará en el cuartel del 2.º establecimiento de Remonta, la subasta de un caballo.

### Licencia

Se ha expedido licencia de uso de armas al vecino de Castro del Río, don Federico Porcel Redondo.

### Señor Alcalde

Hace más de una semana que la cuadrilla de empedradores terminó su cometido en la calle Pedregosa y sin embargo continúan en pie los palos que colocan para impedir el tránsito de vehículos.

Como los conductores de estos no se explican el porqué de tal prohibición y la calle lo permite, siguen pasando coches y carros, con peligro para las fachadas de algunas casas, pues al hallarse dividida la calle por los referidos postes, los vehículos pasan rozando con aquellas.

¿No es tiempo aún de quitar esos estorbos? Y si el estado de dichos empedros lo requiere, ¿no pudiera evitarse verdaderamente el paso de vehículos?

### Juicio oral

En la sección segunda de esta Audiencia y en juicio oral se celebrará mañana la vista de la causa seguida en Montoro por lesiones contra Ramón Expósito García.

### Defunción

A las cinco de la tarde ha entregado su alma a Dios doña Milagros Espejo y Ortega, viuda de Viguera y madre de nuestros queridos amigos don Angel, don Enrique y don Francisco.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se verificarán mañana a las cinco de la tarde en la parroquia de San Francisco.

Enviamos a la distinguida familia de la finada nuestro más sentido pésame.

### Arbitrios sobre carnes

Acordados por la Junta nombrada al efecto por el Excmo. Ayuntamiento, los tipos que han de servir de base para los conciertos obligatorios del Extrarradio de esta ciudad, se invita por medio del presente anuncio a los obligados a concertarse, para que lo verifiquen en esta oficina, calle Ambrosio de Morales número 3, dando para ello un plazo que comprenderá desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial, hasta el día 30 de Abril próximo. Transcurrido que sea dicho plazo, incurrirán los que no se hayan concertado en las responsabilidades que determinan las ordenanzas y Reglamento del Ramo con los recargos consiguientes.

Córdoba 28 de Marzo de 1912.

### Canalejas

Se da por seguro que el martes próximo llegará Canalejas a Córdoba acompañado de su familia.

Visitará los principales monumentos y la Sierra y por la noche ó al día siguiente irá a Sevilla.

### Compañeros

Desde hoy han dejado de pertenecer a la redacción de nuestro colega *Diario Liberal*, los redactores D. Mariano Altolaguirre Palma, D. Juan Aguilera García, D. Antonio Fernández Feay y D. Francisco Quesada Ochoa.

Sentimos que estos compañeros hayan suspendido su cuotidiano laborar con nosotros y deseáramos que pronto lo reanudarán poniendo sus talentos y derrochando sus entusiasmos en pro de nuestra querida Córdoba.

Entretanto saben que nos tienen a su disposición tan estimados compañeros.

### En Santo Domingo

El domingo próximo a las once de la mañana, celebrará la Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba, el último acto de quinario. Predicará el señor don Serafín López Alcalá.

### Las células personales

El arriando del impuesto, teniendo en cuenta que está próximo a terminarse el periodo voluntario de cobranza recuerda a los contribuyentes que el último día del actual, no obstante ser domingo, ha sido habilitado para el despacho de células, y por tanto las oficinas en esta capital calle de Sevilla núm. 15, permanecerán abiertas desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

### Para su aprobación

La Junta local de extinción de plagas del campo de Belalcázar, ha remitido para su aprobación el presupuesto para la extinción de la langosta en la campaña de primavera así como el reparto para cubrir dichos gastos.

### Ingreso

Ha ingresado en la guardia civil y destinado a la Comandancia de Córdoba, José Sagador Tena en concepto de corneta.

### Carretera

La Dirección general de Obras Públicas ha dispuesto se anuncie la subasta bajo el tipo de 2.432'94 pesetas para el acopio de piedra para conservación durante los años 1912 y 1913 de la carretera de Villaviciosa a la estación de Alhondiguilla.

### Las mejores

agras alocinas son: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado).

### En el tratamiento

de la tisis es factor importantísimo el uso de un buen reconstituyente. La *Carne Líquida* del doctor Valdés García, de Montevideo fué reconocido como el mejor en estos casos, según opinión emitida por los señores médicos en el primer Congreso Español Internacional de la Tuberculosis.

### SE ARRIENDA

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 2, de la calle del Reloj. Para tratar, San Eulogio, 2.

## Crónica Provincial

### De Montilla

#### A una boda

Hoy ha marchado a esa, el digno arcipreste de esta ciudad, para asistir a la celebración del matrimonio que ante el mismo ha de contraer la simpática señorita María Jesús Villalba de la Puerta y Fernández de Córdoba, con un joven aristócrata de la buena sociedad ecijana.

Con este motivo son varias las distinguidas familias que han salido para esa.

#### Enfermo

Ha sido llevado a un sanatorio cerca de Madrid, el conocido señor don Angel Hidalgo Salas, que hace algú tiempo venía sintiendo dolencia mental; mucho deseamos su pronto restablecimiento y el regreso al lado de su apreciado hermano don Mariano.

#### Regreso

Ha regresado de Málaga, la simpática señorita Asunción Alvarez, hija de los distinguidos condes de la Cortina, en donde ha pasado una temporada, al lado de los señores de Gálvez.

#### De temporada

Se encuentra en Madrid con su apreciada hija Rafaela, la distinguida señora doña Amalia Lázaro de Puig, esposa del Registrador de la propiedad de esta ciudad.—*Corresponsal*.

#### De otros pueblos

#### Reclamado

La guardia civil de Castro del Río ha detenido a Diego Castro Muñoz que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción.

## ALAS SEÑORAS

Acaban de llegar procedentes de San Sebastián, Victoria Aguirre y Compañía, con un gran surtido en trajes y sombreros.

Se hospedan en el Hotel Suizo hasta el 29 del corriente.

## Campos y mercados

### VILLAVICIOSA

Está al terminarse la molienda de aceituna; el aceite que resulta superior se vende a 35 y 36 reales. Las viñas muy adelantadas en el brote, se presentan bien. Las sementeras bien; los agricultores se dan mucha prisa para limpiarla de hierbas: Las coimensas si cesan algo los temporales también se espasa un buen año.

### MONTILLA

Trigo recién, a 39; idem blanquillo, a 38; cebada, a 26; habas castilianas, a 33; garbanzos superiores, a 115; idem regulares, a 100; idem duros, a 90; aceite, a 36, y vino, a 18 y 19. Tendencia del mercado, sostenido; tiempo, bueno, y estado de los campos, superiores; el ruedo mediano,

# El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS  
A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES  
Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado. . . . . 200.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid  
OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.  
Inspección general en esta. Oficinas: Ovario 25, duplicado.  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 19 de Marzo 1909.

Almacén de Música, Pianos, Gramophones y Discos  
**C. MARTÍNEZ RÜCKER**  
Representante de la casa Piazza de Sevilla



Pianos de cola y verticales de las mejores marcas españolas y extranjeras á precios de fábrica.

Angelus, Pianolesi, Omasos y Armoninas.

Inmense surtido en Gramophones y discos con las últimas novedades impresionadas.

Instrumentos de todas clases.

Ventas á plazos y al contado

Duque de Hornachuelos. 1-CÓRDOBA

## Conferencias telefónicas (De nuestro servicio exclusivo)

**La Bolsa**  
Madrid 28 (16)  
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 85'20.  
—El 5 por 100 amortizable, á 101'20.  
—Cédulas hipotecarias, á 102'95.  
Las acciones del Banco de España, á 449'00. Las de la Tabacalera, á 284'00. Los francos, á 7'70. Las libras esterlinas á 00'00

**Política**  
Madrid 28 (tres tarde)  
Madrid 28 (seis tarde)  
Lo que dice Canalejas

Se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros presidido por el Rey.

El señor Canalejas después del Consejo recibió á los periodistas y les dijo que por altos intereses y consideraciones habia creído oportuno ocuparse con gran extensión informando al Rey de problemas trascendentales pendientes tales como el internacional, el de Melilla y el hullero, sin omitir absolutamente nada.

A los ministros que ignoraban lo que iba á decir causó profunda extrañeza este proceder de Canalejas. Este dijo que quería descargarse de cosas que tanto le pesan comunicándolo al Rey, pero conviniendo en que no se haría nada público y lo dicho no influiría para nada en ulteriores resoluciones que tomen los ministros en sus departamentos.

No ha sido mi proceder autoritario, dijo. Los ministros estudiarán ahora en sus departamentos lo que yo dije al Rey.

**Gobernador**  
En breve se firmará el decreto nombrando gobernador civil de Madrid.

Preguntó un periodista si el nombrado era Francos Rodríguez y aquel contestó que ya se sabría quien era y que era persona de su confianza.

**Combinación**  
Antes de marchar Canalejas á Sevilla á pasar con su familia la Semana Santa quedará útimada una pequeña combinación de gobernadores.

**Huelgas**  
La huelga de ferroviarios de Valladolid no tendrá trascendencia en opinión de Canalejas.

Los mineros de Asturias cree don José que no quieren la huelga.

Se les concederán algunas mejoras en el proyecto de ley que para proteger la industria hullera prepara el gobierno.

**Perezagua**  
Ayer se celebró en Puertollano un mitin en el que habló Perezagua.

Solo asistieron 200 personas y Perzagua que se ocupó de propaganda societaria estuvo muy comedido en opinión del señor Canalejas.

**Carbón**  
En San Esteban de Pravia hay siete mil toneladas de carbón detenidas por el temporal.

**Firma de guerra**  
El monarca ha firmado un decreto nombrando al general don Ramón Morera Galicia, jefe del Estado Mayor de Baleares.

Admitiendo la dimisión que el general de brigada don Antonio Souza, tenía presentada del cargo de Estado mayor de la sexta región y nombrando para sustituirle á don Enrique Faura, que lo era de la octava.

**Firma de Hacienda**  
El Rey firmó un decreto disponiendo que en lo sucesivo los servicios catastrales, dependan de la subsecretaría de Hacienda.

Jubilando al jefe de Aduanas don Pedro Rubio y nombrando en su lugar á don Adolfo Jiménez Arche.

**Mitín**  
Mañana habrá un mitin republicano presidido por el señor Azcárate, en el que hablarán los señores Llorente, Salvatella, Pedregal, Pablo Iglesias y Melquiades Alvarez.

Se ocuparán de combatir la ley de jurisdicciones, la guerra, la cuestión de Marruecos y la clausula de las Cortes.

**"España Libre"**  
Por diferencias de criterio en el periódico "España Libre", ha suspendido este su publicación, que la reanudaré con una nueva empresa.

El periódico seguirá siendo republicano y aparecerá como órgano de Melquiades Alvarez.

**Cobián**  
Está muy mejorado en su enfermedad el señor Cobián.

Esta mañana ha estado paseando en la Casa de Campo.

**Que será?**  
En círculos políticos ha sido esta tarde objeto de toda clase de comentarios el asunto á que pudiera referirse principalmente el señor Canalejas cuando hablaba de referencias extensas hechas al Rey que habian causado profunda extrañeza á los ministros.

Hay quien opina que ese asunto es la nacionalización de las minas de hulla y la incautación de ellas por el Estado, en vista de los tremendos caracteres que va adquiriendo este problema.

Tal cuestión es de la competencia del ministerio de Fomento y el Sr. Villanueva es opuesto al criterio del Sr. Canalejas.

Por esto el presidente se ha apresurado á manifestar que no ejercerá coacción sobre los ministros.

En estos momentos está reunida la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de protección á la industria hullera. Antes ha conferenciado largamente el presidente D. Texifonte Gallego con los señores Canalejas y Navarro Reverter que le han dado instrucciones.

Apesar de estas referencias en un centro político se decía á última hora de la tarde que la cuestión magna tratada en el Consejo se refiere á las negociaciones de Marruecos y á la guerra del Rif, pues Canalejas quiere acabar radicalmente y pronto este problema.

Lo cierto es que dichas palabras son comentadísimas y han originado en los centros políticos bastante impresión.

La futura escuadra  
A una persona muy enterada en cuestiones de Marina le hemos preguntado que hay de cierto en los rumores que circulan acerca de propósitos del gobierno para construir nueva escuadra y nos ha dicho que la cuestión está en estudio y es prematuro y fantástico cuanto se diga de número de barcos, tonelaje y demás características que aún tienen que determinar los técnicos y el gobierno. Desde luego no hay nada terminado.

**La cuestión hullera**  
Se reunió en el Congreso la comisión hullera, don Texifonte dió cuenta á los diputados de su conferencia con Canalejas y Navarro Reverter. Los individuos de la comisión acordaron repartirse los informes recibidos para preparar el dictamen. Volverán á reunirse el martes.

**Conferencia**  
Esta tarde han celebrado en el ministerio de Estado una conferencia los señores García Prieto y Geofray.

## LA GUERRA DE MELILLA

**Noticias varias**  
Melilla.—Desde Ras Medua marchó el general Ramos á Sanmar para revistar las fuerzas de su división allí destacadas. Le dió escolta un escuadrón de Taxirt. Regreso al anochecer. Se le presentaron un centenar de familias de Sanmar y Torroja pidiéndole perdón.

—La Junta de Arbitrios ha elevado á la Capitanía general una instancia de D. Alfredo Maristany solicitando autorización para la instalación de un teléfono entre la plaza y los barrios exteriores.

—En el cuartel de la brigada disciplinaria se ha celebrado Consejo de Guerra por el delito de hurto contra los soldados Manuel Fernández y Antonio Martínez.

## Miscelánea

**Audiencia**  
El monarca ha recibido hoy en audiencia al capitán señor Ros, al alcalde de Barcelona y otras personalidades.

**Futuros jueces**  
En los exámenes de oposiciones á la judicatura de ayer fueron aprobados entre otros don Antonio Irisarri, D. Ignacio Groso, D. Luis Montoro y don José Bonilla.

**Defunción**  
Ha fallecido D. Francisco Amérgo, individuo de número de la Real Academia de San Fernando.

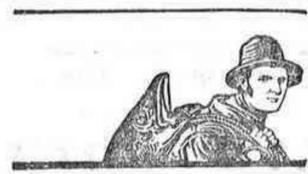
**De Instrucción**  
El Sr. Alba ha celebrado hoy una conferencia con el Alcalde de Madrid, Delegato regio de primera enseñanza y Director general de ésta, para ocuparse del abandono en que está en Madrid la enseñanza.

Las personalidades citadas ofrecieron al alcalde su concurso incondicional.

—El Sr. Alba ha telegrafiado al rector de la Universidad de Valladolid, preguntándole qué premio á

su juicio debe concederse al estudiante de medicina Sr. Aparicio, que la semana anterior cedió trozos de su piel para un ingerto en una pobre anciana que se hallaba gravísima.

**Denegada**  
El ministro de Hacienda ha denegado una petición de los recaudadores de Hacienda para la fiscalización en las provincias respectivas.



## CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con prontez los medios para curarse. Por ejemplo el

**raquitismo**  
cuidándolo debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Mi hija Luciana de 2 1/2 años de edad, estaba muy raquítica y era pequeña por su edad; tambien era imperfecto su desarrollo, pues tenía una pierna bastante más delgada y débil que la otra, lo cual le hacía andar mal. El médico dijo que le dábamos la

## Emulsión Scott

porque á la niña le hacía falta un reconfortante energético. Los resultados han sido excelentes, mi hija anda bien, ha adquirido un desarrollo natural y no quedan en ella trazas de raquitismo." Pedro Fusté-Pobla de Claramunt (Barcelona) 31 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis raquitismo? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Valls, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 25 cént. en sellos para el franqueo.



## EL TRIBUNAL DEL SANTO OFICIO

I  
(Continuación)

Cómo, conforme á la ley de Partida, quisieron que los bienes de la taimada familia herético-judizante se aplicasen al fisco del soberano, sin que tal escandalizase á nadie más de los interesados astutos y por demás bellacos, según después se verá; cómo estimularon al Rey Católico Enrique IV, y ellos mismos, en la forma debida empujaron á los Obispos todos de España para que, prescindiendo de toda afición y parcialidad, fagan la sobre dicha inquisición en todo lugar, ciudad y villa contra quienes judizasen, ó encarneciesen la religión, ó no vivan como cristianos católicos; como aquellos Obispos y caballeros, representantes del pueblo fiel, escandalizado de tanto vicio, de tanto judizaje y de tanta osadía heretical, no temieron con la inquisición, una ajena futura, que procuraban y requerían del monarca, perder ni menoscabar su jurisdicción ordinaria, ni los seglares nobles su nobleza; cómo, en fia, el pueblo, los Prelados y los magnates del reino pretendieron ya y concordaron con el soberano que se hiciese en una forma ó en otra cierto género de inquisición y se castigasen de bidamente á los herejes y falsos cristianos.

De donde sacamos que el verdadero origen de la Inquisición en Castilla radicó del pueblo fiel, que estimuló á los Prelados, á los magnates, á la nobleza; y ésta á los reyes, y los reyes al Vicario de Jesucristo; y todo ello antes de bajar al sepulcro Enrique IV y de subir al trono de San Fernando y Recaredo los príncipes Isabel y Fernando, á quienes los Papas confirmaron el honorosísimo título de católicos, para que se estableciese Inquisición permanente y penas contra judizantes y gentes heréticas, delincuentes, conforme á las leyes del Fuero Juzgo y de Partida.

Pues reinando ya Isabel I de Castilla y el príncipe Fernando de Aragón no debieron de disminuir, sino acre-

centarse mucho las causas y los escándalos de los falsos cristianos y solapados-judizantes. Porque el anónimo conquisador del cronista Palgar apunta haber observado la necesidad apremiadora en que tales príncipes se vieron de acudir buscado remedio á tantos malos y jurídicos errores en la cabeza de la Iglesia, en el Romano Pontífice, de donde salió y sale siempre la salud de las almas y de los pueblos.

Hé aquí cómo por aquellos años escribía: «En este tiempo fué nacida en España otra maldad, porque muchas gentes de judíos moraban y estaban mezcladas por el reino, viviendo entre los cristianos, y algunos de los judíos que Fray Vicente (hoy San Vicente Ferrer) con su predicación habia convertido, teniendo en lo público hábito de cristianos, usaban ceremonias judaicas, por causa de lo cual, doiéndose estos cristianismos príncipes, y deseando purgar sus reinos de tanta pestilencia con sentimiento y autoridad del Pontífice hicieron inquisidor á Fray Tomás de Torquemada, que era hombre religioso y excelente letrado.»

Las maldades, pues, y la pestilencia judía y herética, y las gentes hipócritas de duca cerviz y de incircunscrito corazón que vivían entre los verdaderos fieles, con arto escándalo de ellos, y continuamente predicando herejías, vicios y judaismo, es y fué la causa sola y única de suplicar, que no de arrear con engaños y fuerza los «cristianismos príncipes» Isabel y Fernando bala al Papa Sixto IV, para el establecimiento del Santo Oficio en Castilla.

El Vicario de Dios *proprio motu* y de completa espontaneidad, le concedió gustoso, proviendo el mucho feuto espiritual y bien de las almas, que de esto habia de resultar. Lo cual y las recíprocas intenciones de la incomparable y piedadísima reina Isabel I, se ofrecieron en el artículo siguiente.

Ya lo sé y lo comprendo; á los Reyes Católicos apellidaron los mansos y los fijos, como el Monarca Prudente, tiranos, intolerantes, déspotas por procurar justicia para la gloria y el honor de Dios con el Santo Oficio; pero á unos y otros da respuesta campada el conde José de Maistre, con esta sentencia: Todos los grandes hombres han sido intolerantes, y es menester serlo.

J. Oros.

## Anuncio

Los Directores liquidadores de la Compañía anónima «Talleres de Portilla, construcciones mecánicas», domiciliada en Sevilla, en uso de las facultades que les están conferidas, venden en pública subasta extrajudicial las siguientes fincas, citas extramuros de la ciudad de Córdoba en el barrio de las Ollerías y de la Misericordia, á saber:

- 1.º Dos cercados ó corralones, colindantes entre sí; el uno de 4.325 metros cuadrados, en el cual hay un edificio nombrado «la Fundación», y el otro de 4.825 metros cuadrados. Tipo para la subasta del edificio y de ambos cercados, 18.000 pesetas.
- 2.º La casa, barrio de las Ollerías, núm. 21. Tipo para la subasta 7.500 pesetas.

El acto de la subasta tendrá lugar en Córdoba, en la Notaría de don Alberto de Torres é Illasaca, calle Domínguez Muñoz, número 4; el día 23 de Abril próximo venidero, á la hora de las 13 ó sea á la una de la tarde. En la misma Notaría se hallan de manifiesto desde ahora los títulos de las fincas y el pliego de condiciones de la subasta.

Sevilla 16 de Marzo de 1912.—M. de la Portilla.

## CON JOSE MARIA, ALDO TORIL, I, 84 y 1

Precios de venta al público desde el 24 de Marzo hasta nueva cotización.  
Quesos de vaca con hueso, 1'90; idem masa sin hueso á 2'62.  
Terresa con hueso, á 3'44; idem masa sin hueso, 3'44.  
Macho, á 1'70.  
Buzego, 1'76.  
Pan extra catalán, á 0'40 kilo; idem 1.º, á 0'84, idem de familia ó labor á 0'28.

## La Abundancia

Tecinería, carnicería, comestibles y despacho de pan  
Especialidad en jamones y jamoncitos pasterizados, batifarra catalana, salchichones de las mejores marcas, chorizos y toda clase de embutidos.  
Judería 24, frente á la Catedral.  
Gran rebaja de precios en todos los artículos desgravados del impuesto de coarumes.

ALMONEDA  
Se hace de varios objetos de obra en la calle Alfonso XII, 19.  
Representa el Defensor Ambrosio Morales, 6

# CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

